



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1337** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre audiencia del programa *Todo lucha*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Página 2

**9L/PO/C-1338** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre renovaciones de abonos del Festival de Música para la 33 edición, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 2

**9L/PO/C-1339** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto para los programas de la discapacidad de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 3

**9L/PO/C-1340** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre caso en Gran Canaria en relación a niñas menores tuteladas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 3

**9L/PO/C-1341** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las obras del nuevo IES Saulo Torón, Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 4



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1337 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre audiencia del programa *Todo lucha*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 9707, de 13/12/16).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre audiencia del programa *Todo lucha*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193.1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. presidente del Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

### PREGUNTA

*¿Cuáles son los datos de audiencia del programa *Todo lucha* desde su nueva emisión?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**9L/PO/C-1338 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre renovaciones de abonos del Festival de Música para la 33 edición, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 9708, de 13/12/16).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre renovaciones de abonos del Festival de Música para la 33 edición, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el número total de renovaciones de los abonos del Festival de Música para la 33 edición, detallando el número por los dos auditorios y cuál es el número de reservas por email que se han concertado, detallando por los dos auditorios?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1339 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para los programas de la discapacidad de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9709, de 13/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para los programas de la discapacidad de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el grado de ejecución del presupuesto destinado a todos los programas de la discapacidad del ejercicio 2016, especificando los programas y los resultados de concesión de los dictámenes de discapacidad, especificando el número de solicitudes, las concesiones del grado y las denegaciones durante este ejercicio y el número de solicitudes que están pendientes, especificando el tiempo de espera desde que se solicita hasta que se concede?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1340 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre caso en Gran Canaria en relación a niñas menores tuteladas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9710, de 13/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre caso en Gran Canaria en relación a niñas menores tuteladas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha tomado su consejería ante la grave noticia de la red de prostitución que captaba a niñas menores tuteladas por el Gobierno de Canarias en el caso recientemente descubierto en Gran Canaria el pasado noviembre?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1341 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las obras del nuevo IES Saulo Torón, Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9711, de 13/12/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las obras del nuevo IES Saulo Torón, Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno licitar las obras del nuevo IES Saulo Torón, del municipio de Gáldar?*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



Parlamento de Canarias